



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGO A

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"



ACUERDO DE CONCEJO N°. 113 -2011-MDP

Pangoa, 09 de diciembre del 2011

VISTO: el acuerdo del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 07 de diciembre del 2011, sobre cofinanciamiento para la ejecución del proyecto "Desarrollo de Capacidades en el manejo y la elaboración artesanal de derivados de cacao, sachá inchi y otros frutos locales, para dar valor agregado e incrementar ingresos económicos de familias (mujeres) agricultores del distrito de Pangoa, provincia de Satipo - Junín".

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, estando el pedido de la Regidora Zilda Lamberto V., en cofinanciar el proyecto "Desarrollo de Capacidades en el manejo y la elaboración artesanal de derivados de cacao, sachá inchi y otros frutos locales, para dar valor agregado e incrementar ingresos económicos de familias (mujeres) agricultores del distrito de Pangoa, provincia de Satipo - Junín", con el pago de un Profesional de Industrias Alimentarias por 10 meses que dura su ejecución del proyecto; el cuál ha sido materia de evaluación y debate por el concejo municipal;

Que, en el inciso 3) del artículo 20º de la Ley N° 27972, señala que son atribuciones del alcalde ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad;

Y en uso de las facultades conferidas por la Ley orgánica de Municipalidades N° 27972, y aprobación mayoritaria del Concejo Municipal;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Cofinanciamiento para el pago un Profesional de Industrias Alimentarias, por 10 meses para la ejecución del proyecto "Desarrollo de Capacidades en el manejo y la elaboración artesanal de derivados de cacao, sachá inchi y otros frutos locales, para dar valor agregado e incrementar ingresos económicos de familias (mujeres) agricultores del distrito de Pangoa, provincia de Satipo - Junín"; financiado por el programa Fondo de las Americas.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar al Gerente Municipal, Sub Gerente de Administración y Presupuesto, disponer la afectación presupuestal para el año 2012.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



I. Datos Generales

1.1. Título del proyecto

"Desarrollo de capacidades en el manejo y la elaboración artesanal de derivados de cacao, sachá inchi y otros frutos locales, para dar valor agregado e incrementar ingresos económicos de familias (mujeres) agricultoras del Distrito San Martín de Pangoa, Provincia, Satipo - Junín"

1.2. Organismo ejecutor responsable

Entidad Ejecutora: ONG. Rural Yurac – Kiteriri – Green
Dirección: Jr. San Fernando Nro. 360 – San Carlos, Huancayo – Junín
Correo Electrónico: SaulPQ@hotmail.com
Representante Legal: Lic. Doris Elena Prudencio Capcha

1.3. Monto solicitado al FONDO DE LAS AMERICAS (en \$ US) 20,000 (Veinte mil dólares americanos).

1.4. Monto de CONTRAPARTIDA (en \$US)

Organismo Ejecutor: 8597.19 (Ocho mil quinientos noventa y siete con 19/100 dólares americanos)
Asociaciones locales: 1844.60 (Mil ochocientos cuarenta y cuatro con 60/100 dólares americanos)
M. D. San Martín de Pangoa: 9758.92 (Nueve mil setecientos cincuenta y ocho con 92/100 dólares americanos).

1.5. Duración prevista para la ejecución

Fecha de inicio: 01 de Diciembre del 2011
Fecha de término (etapa de instalación): Septiembre del 2012
Duración: 10 meses

1.6. Localización geográfica de actuación del proyecto

En las localidades: C.P. Chavini, Alto Chavini y Unión Chavini; Distrito Pangoa, Provincia de Satipo en la Región Junín.

1.7. Área temática

Supervivencia y seguridad alimentaria.

II. Fundamentos del Proyecto

2.1 Descripción del problema y justificación

La población del Distrito Pangoa, es una mixtura andina y nativa Nomatsiguenga, asimismo, es muestra y rezago de un proceso de migración compulsiva, producto de la etapa de violencia política. Este fenómeno los ha alcanzado a este espacio y del mismo, evidencian efectos como fragmentación familiar, la ausencia parcial o total de los progenitores, temor, desconfianza, escaso involucramiento en el espacio público, baja autoestima, resentimiento y crisis económica. Según "Mapa de Pobreza 2000" (FONCODES), la situación de pobreza, en el Distrito de Pangoa alcanzaba al 43.4%. Posteriormente, el INEI, presenta el "Mapa de Pobreza Provincial y Distrital (2009)", en el que agrupando a Pangoa y Mazamari, señala que en ambos Distritos la pobreza alcanza al 29.2% de la población. Este fenómeno de pobreza y pobreza extrema, no se manifiesta en

forma homogénea. Por el contrario, presenta particularidades afectando en mayor grado a determinados estratos o grupos poblacionales, en relación a su origen, edad, ubicación geográfica o condición social. De lo mencionado; los grupos más afectados son hogares liderados por mujeres (madres solteras), varones (padres solteros) o, los liderados por adultos mayores.

La actividad principal en la zona es la agricultura (Ag. Agraria Satipo 2004), desarrollada bajo técnicas tradicionales, que por sus características relegan a las mujeres a un segundo plano, condicionándola a salarios inferiores (en relación al varón). A esto debemos sumar la carga familiar vinculada socialmente a ella que agudiza su situación de desventaja.

La carencia de industrias y espacios de participación económica para la mujer, la relega a la venta de fuerza laboral en los campos de cultivo. Asimismo, hay ausencia de espacios de capacitación y especialización, que les permitiría obtener mayores ingresos.

Estas condiciones son las que se presentan en los grupos beneficiarios con los que se va a trabajar y es la realidad que se pretende revertir.

2.2 Objetivos de desarrollo

Objetivo General (FIN):

Mejorar la calidad de vida de familias agricultoras del Distrito Pangoa, en la Provincia Satipo – Junín, a través del desarrollo de capacidades sociales y productivas.

Objetivo Principal (Propósito):

Desarrollar capacidades (productivas y sociales) para la elaboración de derivados de cacao y otros productos principales de la zona, con el fin de dar valor agregado e incrementar los ingresos económicos de familias (sobre todo mujeres) agricultoras del Distrito.

2.3 Identificación de beneficiarios

Directos: 280 pobladores agrupados y representados por 71 jefes de familias (46 mujeres y 25 varones), entre 18-60 años de edad, incrementan sus ingresos por el ejercicio de las capacidades adquiridas.

Indirectos: 400 pobladores, familiares se benefician de la redistribución de conocimiento e ingresos. La población del distrito, provincia y la región, se beneficia encontrando productos artesanales locales con elevado valor proteico.

2.4 Resultados esperados

La propuesta busca el desarrollo de capacidades productivas, de gestión y sociales con lo cual se amplía las posibilidades y ventajas de participación en el mercado, se fortalece el tejido social y se promueve la inclusión con equidad de género. Los resultados a lograr son:

R1.46 Mujeres y 25 Varones han desarrollado capacidades en la elaboración artesanal de derivados de productos locales (con énfasis en cacao, sachá inchi y café) y en actividades agrícolas estratégicas (vivero, injertos).

R2.46 Mujeres y 25 Varones conocen sus principales derechos y deberes, han fortalecido su autoestima, evidencian capacidad de gestión y participación organizacional en los espacios públicos.

R3. Se han formalizado 03 asociaciones y constituido 01 consorcio para la producción y venta de derivados de productos locales; así como la prestación de servicios (viveros, injertación).

R4.01 consorcio ofrece sus productos / servicios en el mercado local y cuenta con autorizaciones (sanitarias y de funcionamiento).

2.5 Actividades principales y metas

Para el resultado 1:

- Asistencia técnica demostrativa y domiciliaria en higiene y buenas prácticas de manipulación de alimentos
- Capacitación práctica, sobre nutrición y valor nutritivo del cacao, café y otros.
- Capacitación práctica sobre elaboración de derivados de cacao, café y sachá inchi.
- Realización de feria y difusión de conocimientos aprendidos
- Asistencia técnica en la elaboración de derivados de cacao y sachá inchi
- Capacitación práctica en actividades agrícolas estratégicas del manejo de cacao y café.
- Asistencia técnica personalizada sobre actividades agrícolas estratégicas
- Implementación básica de la Planta de procesamiento de derivados de cacao.
- Construcción de SSHH y Lavadero en la Planta de procesamiento

Para el resultado 2:

- Taller de análisis conjunto de causas y efectos de las relaciones de inequidad de género.
- Capacitación en el reconocimiento de nuestros principales derechos.
- Identificación conjunta, mapeo de instituciones y actores clave, para la resolución de conflictos familiares en nuestra localidad.
- Establecimiento de alianzas participativas con instituciones y actores clave.
- Conformación de un comité de promoción del bienestar familiar.
- Realización de eventos públicos de sensibilización a favor de la equidad y la familia

Para el resultado 3:

- Formalización (regularización) de 03 asociaciones.
- Conformación de un consorcio
- Capacitación sobre liderazgo, gestión y funciones básicas en la gestión de organizaciones.

Para el resultado 4:

- Asistencia técnica sobre calidad, presentación y desarrollo de producto.
- Asistencia técnica en la gestión de permisos y licencias y documentos de operación.

Actividades de administración del Proyecto:

- Administración / Monitoreo de acciones y avances del Proyecto
- Sistematización del Proyecto.

2.6 Metodología de la ejecución

a. Participación de la comunidad.

La formulación del Proyecto parte de una necesidad común, y la identificación de una oportunidad; por parte del equipo técnico y la población local.

Se tiene contemplado reuniones periódicas con invitación al total de beneficiarios. Estas reuniones serán de diálogo abierto, de información en función al Plan Operativo, la evaluación de su avance y las medidas correctivas de ser el caso.

La sostenibilidad del Proyecto se sustenta en la perspectiva bajo la que nace; es decir la composición y fortalecimiento de una empresa agroindustrial, inserta en el mercado, competitiva y formal.

b. Enfoque de género.

El Proyecto busca ampliar las capacidades productivas y las posibilidades de participación de la mujer en el mercado laboral. Asimismo se busca elevar la autoestima en varones y mujeres, así como la promoción de nuestros principales derechos.

Hay mayor cantidad de participantes mujeres, como compensación en razón a una relegación histórica

2.7 Sinergias interinstitucionales

Como aliados estratégicos consideramos:

La Municipalidad Distrital de Pangoa (Contrapartida, asistencia técnica), La Cooperativa Agraria Cafetalera de Pangoa (Asistencia Técnica), La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Junín (Promoción del producto, búsqueda de espacios de comercialización en la región), Café Perené SRL. (Asistencia técnica), el Centro de Emergencia Mujer de Satipo. Diversas Asociaciones de Productores en Pangoa (Como principales proveedores).

2.8 Beneficios ambientales y/o en el mejoramiento de la supervivencia y desarrollo infantil

a. Beneficios ambientales

El proyecto promueve el autoconsumo de productos locales y con alto valor proteico.

En referencia al desarrollo de capacidades en manejo del cultivo, están contempladas bajo el enfoque de "buenas prácticas agrícolas".

b. Beneficios en el mejoramiento de la supervivencia y desarrollo infantil

El desarrollo de capacidades en procesamiento de cacao se da bajo el enfoque de "Buenas prácticas de manipulación de alimentos". Asimismo, la incidencia de higiene en la manipulación de alimentos recalado durante el proceso, debe trasladarse al hogar por efecto mediato, teniendo impacto sobre la salud familiar.

2.9 Plan de sostenibilidad de los resultados y propuesta de transferencia

El establecimiento de cronogramas de labor, organigrama de funciones en la etapa media del Proyecto, así como el desarrollo de capacidades en organización representa una etapa inicial del manejo empresarial por

parte de los beneficiarios directos.

2.10 Localización

Departamento: Junín, **Provincia:** Satipo, **Distrito:** Pangoa,
Localidades: C.P. Chavini, Alto Chavini y Unión Chavini.

2.11 Duración

Duración: 12 meses. Fecha de inicio: 15 de Septiembre del 2011, Fecha de término (etapa de instalación): 15 de Agosto del 2012.

2.12 Presupuesto, costos unitarios y financiamiento

- La estructura del presupuesto considera como actividades operativas a todas aquellas que contribuyen a lograr los resultados del proyecto y como administrativas a las referidas a la administración del proyecto.
- Las actividades operativas incluyen inversiones cuando se refieran a construcciones, maquinaria y/o equipamiento u otras que generan una infraestructura económica productiva.
- Los costos de las otras actividades operativas especificarlos en rubros genéricos de mano de obra, pasajes y viáticos, bienes y servicios.
- Los gastos de administración que se refieren principalmente a las acciones de dirección, control y evaluación concernientes a la ejecución del proyecto, especificarlos en rubros de: mano de obra, pasajes y viáticos, bienes y servicios.
- Los costos por actividades deben estar presentados en términos unitarios y especificados en: terreno e inmuebles, mano de obra, pasajes y viáticos, bienes, maquinaria y semovientes y servicios. Se presentan para todas las actividades tanto operativas como administrativas. Para tal objeto usar el Formato VI. Uno por cada actividad.
- Indicar la fuente proveedora de recursos prevista para atender los requerimientos del proyecto: FONDAM, aporte propio (ONG), beneficiarios y otros. Usar con tal objeto el Formato I.
- Indicar la orientación de los recursos del FONDAM según resultados y actividades principales según objeto del gasto. Con tal objeto, usar el Formato II.
- La provisión de los recursos de Contrapartida (ONG, beneficiarios y otros) pueden ser realizados en efectivo, terrenos, construcciones, bienes, servicios, mano de obra u otros. Para la descripción de los aportes usar el Formato III.